

Fecha: 1989-10-16

DO 16/10/1989 SOCIEDAD CONSTITUCION 1989

EXTRACTO

Por escritura pública fecha 09.10.89, ante mí, Francisco Molina Valdés, Notario Agrupación comunas Concepción, Hualqui y Penco, 8º Región, sede Concepción, [REDACTED], Walter Rodrigo Klaassen Pinto, [REDACTED], [REDACTED], Concepción, y Francisco Luis Benjamín Muentes Herrera, [REDACTED] constituyeron sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo nombre Centro Diagnóstico Anatomopatológico Limitada.-

Domicilio Concepción.- Objeto social: Servicio y asesoría profesional en medicina, mediante instalación de laboratorio o centro de diagnóstico anatomopatológico y toda proyección científica relacionada que socios acuerden, especialmente, estudio Histopatológico de Biopsia Diferida, estudio Histopatológico de Biopsia R pida durante intervención quirúrgica, Citodiagnóstico con técnica Papanicolaou o similar, Necropsia de Feto, o de Recién Nacido,

Necropsia de Adultos o Niños, mediante técnicas de microscopía de luz, microscopía electrónica, inmunofluorescencia, histoquímica, inmunohistoquímica, tinciones especiales y otros procedimientos de diagnóstico que ofrezca desarrollo medicina. Capital social \$ 4.650.000 que socios aportan por iguales partes esto es, \$ 2.325.000 que cada socio entera y paga mediante aporte en dominio de derechos que en proporción 50% cada uno tiene en siguientes bienes avaluados en valores que respectivamente señalan: a) 1 inclusora automática de tejidos, \$ 858.000; b) 1 dispensador de Parafina, \$ 76.000; c) 1 baño térmico agua, \$ 21.000; d) 1 batería Tinción, \$ 16.000; e) 1

Cubeta tinción modelo nuevo \$ 16.000; f) 1 microscopio Zeiss Standard 16 Grand Platinal, \$ 1.709.000; g) 1 micrótomo rotatorio, \$ 707.000; h) 1 baño térmico agua, \$ 25.000; i) 1 refrigerador, \$ 54.000; j) 1 equipo macrofotografía \$ 163.000; k) 1 estufa esterilizadora Kottermann \$ 80.000; l) 1 microscopio binocular Nikon, \$ 275.000 y m) un computador PC Beltrom con impresora Panasonic, \$ 650.000.- Quedan enterados y pagados aportes y capital social.- Responsabilidad socios queda limitada al monto de sus aportes.- Administración y uso razón social corresponder conjuntamente a socios Walter Rodrigo Klaassen Pinto y Francisco Luis Benjamín Muentes Herrera. Queda prohibido a los administradores obligar a la sociedad como aval, fiador o codeudor solidario, bajo ninguna circunstancia.- Duración 5 años contados fecha escritura prorrogables automáticamente por períodos de 3 años si ningún socio termina sociedad mediante declaración en escritura pública anotada al margen inscripción social a lo menos seis meses antes del respectivo vencimiento.- Concepción, 10.10.89.- Francisco Molina, notario.